

# BANCO DE ESPAÑA

**1908**

*RESOLUCIÓN de 13 de enero de 2003, del Banco de España, por la que se hace pública la baja en el Registro Especial de Cooperativas de Crédito de «Cobanexpo, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada».*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 1.5 del Reglamento de desarrollo de la Ley 13/1989, de 26 de mayo, de Cooperativas de Crédito, aprobado por Real Decreto 84/1993, de 22 de enero, se procede a la publicación de la siguiente baja:

Con fecha 8 de enero de 2003 ha sido inscrita en el Registro Especial de Cooperativas de Crédito la baja de «Cobanexpo, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada» que mantenía el número de codificación 3169, debido a su fusión por absorción por «Caja Rural de Navarra, Sociedad Cooperativa de Crédito».

Madrid, 13 de enero de 2003.—El Director general, José María Roldán Alegre.

**1909**

*RESOLUCIÓN de 13 de enero de 2003, del Banco de España, por la que se hace pública la baja en el Registro de Establecimientos Financieros de Crédito de «BNP-Consumo, Establecimiento Financiero de Crédito, Sociedad Anónima».*

En cumplimiento de lo establecido en el apartado 3 del artículo 3 del Real Decreto 692/1996, de 26 de abril, sobre el régimen jurídico de los establecimientos financieros de crédito, se procede a la publicación de la siguiente baja:

Con fecha 8 de enero de 2003 ha sido inscrita en el Registro de Establecimientos Financieros de Crédito la baja, por disolución, de «BNP-Consumo, Establecimiento Financiero de Crédito, Sociedad Anónima», que mantenía el número de codificación 8791.

Madrid, 13 de enero de 2003.—El Director general, José María Roldán Alegre.

**1910**

*RESOLUCIÓN de 28 de enero de 2003, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 28 de enero de 2003, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,0808	dólares USA.
1 euro =	128,08	yenes japoneses.
1 euro =	7,4372	coronas danesas.
1 euro =	0,65970	libras esterlinas.
1 euro =	9,2228	coronas suecas.
1 euro =	1,4692	francos suizos.
1 euro =	84,82	coronas islandesas.
1 euro =	7,4700	coronas noruegas.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	0,57897	libras chipriotas.
1 euro =	31,477	coronas checas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	244,22	forints húngaros.
1 euro =	3,4523	litas lituanos.
1 euro =	0,6244	lats letones.
1 euro =	0,4206	liras maltesas.
1 euro =	4,1586	zlotys polacos.
1 euro =	35,865	leus rumanos.
1 euro =	230,9552	tolares eslovenos.
1 euro =	41,905	coronas eslovacas.
1 euro =	1.798.000	liras turcas.
1 euro =	1,8367	dólares australianos.
1 euro =	1,6501	dólares canadienses.
1 euro =	8,4297	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	1,9795	dólares neozelandeses.
1 euro =	1,8741	dólares de Singapur.
1 euro =	1.271,56	wons surcoreanos.
1 euro =	9,4435	rands sudafricanos.

Madrid, 28 de enero de 2003.—El Director general, Francisco Javier Aríztegui Yáñez.